

Presidente de Cuba insta a apoyar nuevo Código de las Familias



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, instó hoy a la población a brindar su respaldo al nuevo Código de las Familias. Foto: Prensa Latina

La Habana, 29 jul (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, instó este viernes a la población a brindar su respaldo al nuevo Código de las Familias, que irá a referendo popular en septiembre próximo, tras su reciente aprobación en el Parlamento.

En su perfil en Twitter, el mandatario cubano señaló que la apuesta por ese texto legal “lo es también por la democracia, por la virtud de ser cubanos, por la felicidad de cada niña, niño o adolescente, por la autonomía y el poder de decisión de cada adulto mayor”.

Afirmó, igualmente, que la norma ofrece seguridad jurídica a cada persona con discapacidad, condena el maltrato familiar y respeta las diversidades familiares, y es una apuesta “por la vida, por la dignidad de las cubanas y cubanos, por la continuidad de quienes nos han guiado”.

Es la concreción de la máxima martiana: “Con todos, y para el bien de todos” ¡Es un código de amor, un código de paz! #VotemosSí, apuntó.

La semana pasada la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó llevar a referendo popular la versión 25 del texto jurídico, para lo cual el Consejo Nacional Electoral y sus instituciones a diferentes instancias desarrollarán acciones de capacitación y otros preparativos.

De acuerdo con la Ley Electoral del 13 de julio de 2019 en el Referendo legislativo los ciudadanos con derecho electoral expresan si ratifican, aprueban, modifican o derogan determinada disposición jurídica, mediante el voto libre, igual, directo y secreto. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/294939-presidente-de-cuba-insta-a-apoyar-nuevo-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba